CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES (Ramsar, Irán, 1971)

48ª Reunión del Comité Permanente

Gland, Suiza, 28–30 de enero de 2015

**Decisiones de la 48ª reunión del Comité Permanente**

Punto 2 del orden del día: Examen y adopción del orden del día provisional

**Decisión SC48-01: El Comité Permanente adoptó el orden del día de su 48ª reunión** (DOC. SC48-01 Rev.2 – *48ª Reunión del Comité Permanente, orden del día provisional*) **en su forma enmendada.**

Punto 3 del orden del día: Admisión de observadores

**Decisión SC48-02**: **El Comité Permanente admitió a los observadores enumerados por el Secretario General.**

Punto 4 del orden del día: Informe del Grupo de Trabajo Administrativo

**Decisión SC48-03**: **El Comité Permanente aprobó el informe del Grupo de Trabajo Administrativo (tomando nota de que se tratarían productos sustantivos de dicho Grupo en un punto posterior del orden del día de la reunión SC48).**

Punto 5 del orden del día: Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico

**Decisión SC48-04**: **El Comité Permanente aprobó el informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico (tomando nota de que se tratarían productos sustantivos de dicho Grupo en un punto posterior del orden del día de la reunión SC48).**

Punto 6 del orden del día: Progresos realizados en los preparativos para la COP12: Informe del Subgrupo sobre la COP12

**Decisión SC48-05**: **El Comité Permanente aprobó el informe del Subgrupo sobre la COP12.**

**Decisión SC48-06**: **El Comité Permanente aprobó el orden del día provisional para la COP12 (DOC. SC48­-13).**

Punto 9 del orden del día: Informe del Secretario General y plan de trabajo de la Secretaría para 2015

**Decisión SC48-07**: **El Comité Permanente tomó nota del informe del Secretario General y aprobó el plan de trabajo de la Secretaría para 2015.**

Punto 10 del orden del día: Informe de la Presidencia del GECT

**Decisión SC48-08**: **El Comité Permanente tomó nota del informe de la Presidencia del Grupo de Examen Científico y Técnico.**

Punto 11 del orden del día: Informe de la Presidencia del Grupo de supervisión de las actividades de CECoP

**Decisión SC48-09**: **El Comité Permanente aprobó el informe de la Presidencia del Grupo de supervisión de las actividades de CECoP (reconociendo que se considerarían en detalle la propuesta de Resolución y el Programa de Trabajo de CECoP para 2016–2021 en un punto posterior del orden del día de la reunión SC48).**

Punto 12 del orden del día: Informe sobre las comunicaciones

**Decisión SC48-10**: **El Comité Permanente tomó nota del informe de la Secretaría sobre las comunicaciones.**

Punto 13 del orden del día: Informe sobre las asociaciones de colaboración

**Decisión SC48-11**: **El Comité Permanente tomó nota del informe de la Secretaría sobre las asociaciones de colaboración.**

Punto 8 del orden del día: Informe del Subgrupo de Finanzas

**Decisión SC48-12**: **El Comité Permanente aprobó el informe del Subgrupo de Finanzas, incluyendo todas las recomendaciones del Subgrupo. Concretamente, el Comité Permanente hizo lo siguiente:**

**– aprobó la propuesta del Subgrupo de reasignar el superávit del presupuesto básico de 2014 y confirmó que el estado de las reasignaciones se examinará en la 49ª reunión del Comité Permanente (SC49);**

**– hizo constar en acta su agradecimiento a todas las Partes y a los asociados que realizaron contribuciones voluntarias en 2014;**

**– aceptó que se realizaran pequeñas modificaciones en el presupuesto básico aprobado por la COP11 para distintas partidas (según se indica en el informe de la Presidencia del Subgrupo);**

**– expresó su agradecimiento al Uruguay por su rápida transferencia de fondos para los preparativos de la COP12;**

**– tomó nota de la necesidad de obtener 1,2 millones de francos suizos adicionales para apoyar el desplazamiento de delegados a la COP12;**

**– pidió a la Secretaría que no realice una convocatoria de propuestas para el Fondo de Pequeñas Subvenciones en 2015;**

**– tomó nota del estado actual de las contribuciones anuales pendientes de pago de las Partes y alentó a la Secretaría, trabajando en colaboración con los miembros del Subgrupo de Finanzas, a que siguiera tomando medidas para resolver este asunto;**

**– tomó nota de las medidas tomadas por la Secretaría para reducir las contribuciones pendientes de pago;**

**– decidió no aplicar medidas punitivas a las Partes con contribuciones pendientes de pago;**

**– aprobó las propuestas de escenarios presupuestarios para el período 2016–2018 para su presentación a la COP12;**

**– pidió a la Secretaría que añada una partida sobre CECoP y una partida sobre el Plan Estratégico a la propuesta de partidas del presupuesto no básico incluida en el Anexo 2 del documento DOC. SC48-20 Rev.1 y que proporcione documentación de referencia para justificar todas las partidas enumeradas en el presupuesto no básico antes de la COP12;**

**– pidió a la Secretaría que proporcione a las Partes un documento que resuma los costos adicionales para cada Parte con arreglo a los escenarios del 2 % y del 4 %, utilizando las contribuciones de 2016 como referencia, así como un organigrama en el que se muestre el porcentaje de empleo y el grado correspondiente a cada puesto antes de la COP12.**

Propuesta de Resolución SC48–03 Rev.1 – *Reglamento*

**Decisión SC48-13: El Comité Permanente aprobó remitir el documento DOC. SC48-03 Rev.1 – Reglamento, con las modificaciones adicionales realizadas por la reunión SC48, para su consideración por la COP12.**

Propuesta de Resolución SC48‐18 Rev.1: *Propuesta de nuevo marco para la provisión de asesoramiento y orientaciones de carácter científico y técnico a la Convención*

**Decisión SC48-14: El Comité Permanente aprobó remitir el documento DOC. SC48-18 Rev.1 – *Propuesta de nuevo marco para la provisión de asesoramiento y orientaciones de carácter científico y técnico a la Convención*, con las modificaciones adicionales realizadas por la reunión SC48, para su consideración por la COP12.**

Propuesta de Resolución SC48‐17 Rev.1: *Seguimiento de la Resolución XI.1: Idiomas, visibilidad y envergadura de la Convención, sesiones ministeriales de la Conferencia de las Partes, y sinergias con acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y otras entidades internacionales*

**Decisión SC48-15: El Comité Permanente aprobó remitir el documento DOC. SC48-17 Rev.1 – *Seguimiento de la Resolución XI.1: Idiomas, visibilidad y envergadura de la Convención, sesiones ministeriales de la Conferencia de las Partes, y sinergias con acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y otras entidades internacionales*, con las modificaciones adicionales realizadas por la reunión SC48, para su consideración por la COP12.**

Propuesta de Resolución SC48‐19 Rev.1: *El Plan Estratégico de Ramsar para 2016-2021*

**Decisión SC48-16: El Comité Permanente aprobó remitir el documento DOC. SC48-19 Rev.1 – *El Plan Estratégico de Ramsar para 2016-2021*, con las modificaciones adicionales realizadas por la reunión SC48, para su consideración por la COP12.**

Propuesta de Resolución SC48‐20 Rev.1: *Escenarios presupuestarios para 2016-2018 y propuesta de Resolución sobre cuestiones financieras y presupuestarias para el trienio 2016-2018*

**Decisión SC48-17: El Comité Permanente aprobó remitir el documento DOC. SC48-20 Rev.1 *– Escenarios presupuestarios para 2016-2018 y propuesta de Resolución sobre cuestiones financieras y presupuestarias para el trienio 2016-2018,* con las modificaciones adicionales realizadas por la reunión SC48, para su consideración por la COP12.**

Propuesta de Resolución SC48‐25: *Evaluación y garantía del manejo y la conservación efectivos de los sitios Ramsar (presentada por Tailandia)*

**Decisión SC48-18: El Comité Permanente aprobó remitir la propuesta de Resolución DOC. SC48-25 – *Evaluación y garantía del manejo y la conservación efectivos de los sitios Ramsar,* con las modificaciones realizadas por la reunión SC48, para su consideración por la COP12.**

Propuesta de Resolución SC48-26: *Responsabilidades, funciones y composición del Comité Permanente y clasificación de los países por regiones en el marco de la Convención de Ramsar*

**Decisión SC48-19: El Comité Permanente aprobó remitir la propuesta de Resolución DOC. SC48-26 – *Responsabilidades, funciones y composición del Comité Permanente y clasificación de los países por regiones en el marco de la Convención de Ramsar,* con las modificaciones realizadas por la reunión SC48, para su consideración por la COP12.**

Propuesta de Resolución SC48-23: *Programa de la Convención sobre comunicación, desarrollo de capacidad, educación, participación y concienciación (CECoP) para 2016-2021*

**Decisión SC48-20: El Comité Permanente aprobó remitir la propuesta de Resolución DOC. SC48-23 – *Programa de la Convención sobre comunicación, desarrollo de capacidad, educación, participación y concienciación (CECoP) para 2016-2021,* con las modificaciones realizadas por la reunión SC48, para su consideración por la COP12.**

Propuesta de Resolución SC48-27 Rev.1: *Conservación de los humedales insulares de la cuenca del Mediterráneo* (presentada por Grecia)

**Decisión SC48-21: El Comité Permanente aprobó remitir sin más modificaciones la propuesta de Resolución DOC. SC48-27 Rev.1 – *Conservación de los humedales insulares de la cuenca del Mesditerráneo* para su consideración por la COP12.**

Propuesta de Resolución SC48‐29 Rev.1: *Acreditación de Comunidad Ramsar* (presentada por Túnez / República de Corea)

**Decisión SC48-22: El Comité Permanente aprobó remitir la propuesta de Resolución DOC. SC48‐29 Rev.1 – *Acreditación de Comunidad Ramsar,* con las modificaciones adicionales realizadas por la reunión SC48, para su consideración por la COP12.**

Propuesta de Resolución SC48-31 Rev.1: *Las turberas, el cambio climático y el uso racional: implicaciones para la Convención de Ramsar (presentada por Dinamarca y apoyada por Finlandia)*

**Decisión SC48-23: El Comité Permanente aprobó remitir la propuesta de Resolución DOC. SC48‐31 Rev.1 – *Las turberas, el cambio climático y el uso racional: implicaciones para la Convención de Ramsar,* con las modificaciones realizadas por la reunión SC48, para su consideración por la COP12, tomando nota de las reservas de Brasil y la República Islámica del Irán.**

SC48‐21 Rev.1: *Actualización sobre el estado de los sitios de la Lista de Humedales de Importancia Internacional*

**Decisión SC48-24: El Comité Permanente aprobó remitir la propuesta de Resolución DOC. SC48‐21 Rev.1 – *Actualización sobre el estado de los sitios de la Lista de Humedales de Importancia Internacional,* con las modificaciones realizadas por la reunión SC48, para su consideración por la COP12.**

Propuesta de Resolución SC48‐24 Rev.1: *Iniciativas regionales que realizan su actividad en el marco de la Convención de Ramsar*

**Decisión SC48-25: El Comité Permanente aprobó remitir sin más cambios la propuesta de Resolución DOC. SC48-24 Rev.1 – *Iniciativas regionales que realizan su actividad en el marco de la Convención de Ramsar* para su consideración por la COP12.**

Propuesta de Resolución SC48‐22 Rev.1: *Marco de la Convención de Ramsar para la movilización de recursos y las asociaciones de colaboración y solicitud de la condición de Organización Internacional Asociada (OIA)*

**Decisión SC48-26: El Comité Permanente aprobó remitir la propuesta de Resolución DOC. SC48‐22 Rev.1 – *Marco de la Convención de Ramsar para la movilización de recursos y las asociaciones de colaboración y solicitud de la condición de Organización Internacional Asociada (OIA)*, con las modificaciones adicionales realizadas por la reunión SC48, para su consideración por la COP12.**

Proyecto de Resolución SC48‐30 Rev. 1: *Llamado a la acción para asegurar y proteger las necesidades hídricas de los humedales para el presente y el futuro (presentado por México)*

**Decisión SC48-27: El Comité Permanente aprobó remitir el proyecto de Resolución DOC. SC48‐30 Rev.1 – *Llamado a la acción para asegurar y proteger las necesidades hídricas de los humedales para el presente y el futuro,* con las modificaciones adicionales realizadas por la reunión SC48, para su consideración por la COP12.**

Propuesta de Resolución SC48-28 Rev.1: *Humedales y reducción del riesgo de desastres (presentada por Filipinas)*

**Decisión SC48-28: El Comité Permanente aprobó remitir la propuesta de Resolución DOC. SC48‐28 Rev.1 – *Humedales y reducción del riesgo de desastres,* con las modificaciones adicionales realizadas por la reunión SC48, para su consideración por la COP12.**

Punto 16 del orden del día: Otras cuestiones

**Decisión SC48-29: El Comité Permanente aprobó los informes del primer y segundo día de la reunión SC48 (sujetos a la inclusión de una corrección propuesta por Dinamarca), y pidió a la Presidencia que examine y apruebe la propuesta de informe del tercer día antes de distribuir el informe completo a las Partes. El Comité Permanente también tomó nota del informe de la sesión a puerta cerrada del Grupo de Trabajo Administrativo (el 26 de enero de 2015).**